



COMUNICADO URGENTE

Se comunica a todos los directores y/o responsables designados del Programa de Mantenimiento durante el Periodo 2022–1MTO REGULAR de las Instituciones Educativas bajo la jurisdicción de UGEL Cajamarca, que el Pronied mediante el **OFICIO MULTIPLE N° 000027-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-ED**; con fecha del **20 de setiembre del 2022**, especifica lo siguiente:

- a. *A fin de coadyuvar la regularización de las omisiones en los procesos de registro y aprobación de información por parte de **5,104 locales educativos que efectuaron retiro de recursos**, se comunica la habilitación del **plazo extemporáneo hasta el 21 de octubre de 2022 para la regularización de las siguientes actividades:***
- *Registro del Panel de Culminación de Acciones (PC)*
 - *Registro de la Declaración de Gastos (DG)*
 - *Aprobación de la Declaración de Gastos (DG) por parte de la UGEL/DRE.*

La **finalidad** del presente comunicado es la de **EXHORTAR** a todos los directores y/o responsables que tengan a su cargo el Programa Mi Mantenimiento; **concluir el desarrollo completo de las actividades que deben ser registradas**; es decir:

- ✓ **Registro del Panel de Culminación de Acciones (PC):** significa que debe subir al sistema cada una de las fotografías que evidencien los trabajos realizados con el presupuesto del Programa Mi Mantenimiento; es decir evidenciar las etapas correspondientes al **ANTES, DURANTE y DESPUES** de todos los trabajos que se han realizado en la etapa de ejecución.
- ✓ **Registro de la Declaración de Gastos (DG):** significa que debe de registrar en el sistema de Mi Mantenimiento, cada una de los documentos (**recibo por honorarios, declaraciones juradas y boletas de venta**) y montos respectivos que evidencien cada gasto que se realizó con el presupuesto destinado para cada Institución Educativa.

Considerar que si se realiza el correcto registro de las actividades antes mencionadas; esto facilitara a los Especialistas de UGEL para poder realizar la correcta **revisión y verificación** tanto del **PANEL DE CULMINACIÓN** como de la **DECLARACIÓN DE GASTOS**; y de esta manera ninguno de los representantes quede como **OMISO** a la Declaración de Gastos en del sistema "Mi Mantenimiento".

Por lo que se hace de conocimiento a todos los responsables se encuentran **OMISOS** al registro de **Panel de Culminación de Acciones** y la **Declaración de Gastos** en el sistema "Mi Mantenimiento"; tienen la oportunidad de regularizar con **plazo extemporáneo**, hasta el día viernes **21 de octubre del 2022**.

Nota: Cabe señalar que este proceso de **regularización** de información va a corresponder a aquellos locales educativos que lograron **EJECUTAR el Programa de Mantenimiento dentro de los plazos establecidos** en la RM N°-016-2022-MINEDU y aquellas instituciones educativas que realizaron el retiro fuera de los plazos establecidos en la Norma Técnica, se recomienda realizar la inmediata devolución del monto asignado, en la cuenta del PRONIED: N° **0000-860867 (M. EDUCACIÓN PRONIED)**.

Para cualquier consulta, llamar a los siguientes números de celular:

GUILLERMO CALUA ZAMBRANO : 983 581 937
HERBERT VASQUEZ MONTENEGRO : 948 669 164
STEFANY HERNÁNDEZ VILLENA : 931 091 926



Cajamarca, 20 de setiembre del 2022
Oficina de Infraestructura – UGEL Cajamarca

Adjunta
RELACIÓN DE IIEE OMISAS AL REGISTRO DEL PC y PDG